

LUGAR Y FECHA:

VILLAHERMOSA, TABASCO, 24 DE FEBRERO DE 2009.

RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN N°

ITAIP/DAF/RR/005/2009

DATOS DE LA SOLICITUD:

N° DE SOLICITUD:	ITAIP/DJC/UAI/SAIP/012/2009	FECHA DE RECEPCIÓN:	13/feb/2009
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	EL LLANERO SOLITARIO		
INFORMACIÓN SOLICITADA:	UN LISTADO DETALLADO DE LOS GASTOS QUE REALIZÓ EL CONSEJERO PRESIDENTE EN SU SALIDA O GIRA DE TRABAJO A LA CIUDAD DE QUERÉTARO, ESTE LISTADO DEBERÁ ESPECIFICAR LOS NOMBRES DE LAS LÍNEAS AÉREAS, DE HOTELES Y RESTAURANTES UTILIZADOS, ASÍ COMO LO QUE SE GASTÓ EN CADA UNO DE ELLOS, DESDE SU SALIDA DE ESTA CIUDAD COMO SU REGRESO, CUARTO DE HOTEL, COMIDAS, PROPINAS (SI FUERA EL CASO) Y TRANSPORTACIÓN DENTRO DE ESA CIUDAD" SIC.		

RESPUESTA A LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

EN RELACIÓN CON EL BOLETO DE AVIÓN, LAS LÍNEAS AÉREAS UTILIZADAS FUERON LAS SIGUIENTES:

RUTA:	AEROLÍNEA:
Villahermosa-México	Mexicana de aviación
México-Querétaro	Aeromar
Querétaro-México	Aeromar
México-Villahermosa	Aeroméxico

EL COSTO TOTAL DEL BOLETO DE AVIÓN FUE: **\$6,404.75**

RESPECTO A LOS GASTOS INHERENTES AL VIAJE, COMO SON: ALOJAMIENTO EN HOTELES, COMIDAS EN RESTAURANTES, PROPINAS (SI FUERA EL CASO), ASÍ COMO TRANSPORTACIÓN DENTRO DE ESA CIUDAD, LE INFORMO QUE ÉSTOS FUERON CUBIERTOS CON LOS RECURSOS QUE POR CONCEPTO DE VIÁTICOS QUE SE LE OTORGÓ AL SERVIDOR PÚBLICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CUADRO DE TARIFAS CONTENIDO EN EL NUMERAL 6.3 DEL MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS VIGENTE DEL ITAIP, EL CUAL LE PRESENTO A CONTINUACIÓN:

TARIFAS

Nivel	Gastos de Camino		Viáticos Mayor a 24 horas	
	Menor de 8 hrs.	Menor a 24 hrs.	Estado	Resto del País
Superior		210.00	570.00	1,800.00
Medio		160.00	450.00	1,400.00
Operativo	50.00	105.00	400.00	900.00

DE IGUAL FORMA HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE SE CONSIDERÓ EL IMPORTE DE 2 DÍAS DE VIÁTICOS Y TODA VEZ QUE A LOS MANDOS SUPERIORES DEL ITAIP SE LES ASIGNA UNA CANTIDAD DE \$1,800.00 DIARIOS Y SI GASTAN MÁS DEBEN PONERLOS POR SU CUENTA. EN VIRTUD DE QUE LA COMISIÓN TUVO UNA DURACIÓN MAYOR A 24 HORAS Y FUE DESEMPEÑADA FUERA DEL ESTADO, LOS RECURSOS DESTINADOS PARA TAL EFECTO IMPORTARON LA CANTIDAD DE: **\$3,600.00**, MISMOS QUE FUERON CUBIERTOS CON EL CHEQUE N° 5246989, FECHADO EL 26 DE ENERO DE 2009.

RESPECTO A LA COMPROBACIÓN DE LOS RECURSOS, DICHS VIÁTICOS SE COMPROBARON CON EL OFICIO DE COMISIÓN N° 009/2009, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LA SECCIÓN: COMBROBACIÓN, DEL NUMERAL 6.3 DEL MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS VIGENTE DEL ITAIP, QUE A LA LETRA DICE:

Continúa en la hoja N° 2



LUGAR Y FECHA:

VILLAHERMOSA, TABASCO, 24 DE FEBRERO DE 2009.

RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN N°

ITAIP/DAF/RR/005/2009

DATOS DE LA SOLICITUD:

N° DE SOLICITUD:

ITAIP/DJC/UAI/SAIP/012/2009

FECHA DE RECEPCIÓN:

13/feb/2009

NOMBRE DEL SOLICITANTE:

EL LLANERO SOLITARIO

INFORMACIÓN SOLICITADA:

UN LISTADO DETALLADO DE LOS GASTOS QUE REALIZÓ EL CONSEJERO PRESIDENTE EN SU SALIDA O GIRA DE TRABAJO A LA CIUDAD DE QUERÉTARO, ESTE LISTADO DEBERÁ ESPECIFICAR LOS NOMBRES DE LAS LÍNEAS AÉREAS, DE HOTELES Y RESTAURANTES UTILIZADOS, ASÍ COMO LO QUE SE GASTÓ EN CADA UNO DE ELLOS, DESDE SU SALIDA DE ESTA CIUDAD COMO SU REGRESO, CUARTO DE HOTEL, COMIDAS, PROPINAS (SI FUERA EL CASO) Y TRANSPORTACIÓN DENTRO DE ESA CIUDAD" Sí.

RESPUESTA A LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

Viene de la hoja N° 1

"• **COMPROBACIÓN.**

Los viáticos y gastos de camino deberán comprobarse con el oficio de comisión (Formato F-6), debidamente requisitado en un periodo de 3 días hábiles contados a partir del término o conclusión de la comisión".

CONSIDERANDO LO ANTERIOR, CABE SEÑALAR QUE EN ESTE INSTITUTO NO OPERA LA COMPROBACIÓN A DETALLE DE LOS GASTOS EFECTUADOS, POR LO QUE EL SERVIDOR PÚBLICO COMPROBÓ EN TIEMPO Y FORMA CON EL INFORME DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, ENUNCIADO EN EL OFICIO DE COMISIÓN ANTES MENCIONADO.

ATENTAMENTE:

L. C. P. FERNANDO DE LOS SANTOS RODRÍGUEZ,
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

